

Empalme Olmos, 30 de enero de 2024

MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. 7/2024

Acta N°1/2024

VISTO: solicitud presentada por el Club Social y Deportivo Urupan, donde solicitan colaboración de \$ 25.000 para afrontar gastos por los festejos de los 100 años

CONSIDERANDO: I) Que el concejo de Empalme Olmos entiende oportuno apoyar con lo solicitado, como lo hice con todas las instituciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:

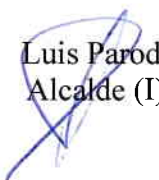
I- Autorizar el apoyo económico por \$ 25.000 a el Club Social y Deportivo Urupan, y se le hara el depósito al Sr. Mario Ricardo Fernández Sosa C.I. 2.019.126-9 cuenta corriente e-brou 001532416-00001

II- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Macarena Costa
Concejal



Luis Parodi
Alcalde (I)

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal



Darwin Medina
Concejal